

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
JEFAMICORP S.A.
2013**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 23 días del mes de marzo del 2014 a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el parque California 2 local C-53, KM 11.5 vía Daule, se reúnen los señores JOFFRE COBOS TOALA, accionista y propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas y pagadas, de 1 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO DOLARES**; **KATTY CARLITA QUICHIMBO DIAZ**, accionista y propietario de diecisiete acciones ordinarias, nominativa y pagadas, de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DIECISIETE DOLARES**, se instala **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente **JOFFRE COBOS TOALA**, y **COTTY REGATO SANCHEZ** quien actúa como Secretaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de JEFAMICORP S.A., cortados al 31 de diciembre del 2013 que corresponden:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo Efectivo
 - Notas Explicativas
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico contable y Financiero del 2013.

PRIMERO.- Constatación de Quorum. El Gerente General dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANIA JEFAMICORP S.A.**

SEGUNDO .- Toma la palabra el Accionista JOFFRE COBOS TOALA, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga, Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **JEFAMICORP S.A.**, Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

TERCERO.- Una vez aprobados Estados Financieros de JEFAMICORP S.A., Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista JOFFRE COBOS TOALA, el cual indica que durante el periodo 2013, se registro una utilidad contable de en el presente Ejercicio Fiscal la empresa alcanzo una utilidad de US \$121.205,24, correspondiendo US\$18.180,79 como participación trabajadores y US\$103.024,45, queda a disposición de los accionistas después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta, utilidad que deciden capitalizarla.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista JOFFRE COBOS TOALA.

CUARTO.- El accionista KATTY QUICHIMBO DIAZ da lectura al informe presentado por el Eco.Xavier Bustos C. correspondiente al ejercicio económico 2013, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide y Acepta y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente ACTA .- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD, y sin modificación alguna con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las trece horas con diecinueve minutos.- Para constancias de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Guayaquil, 23 de marzo del 2014



JOFFRE COBOS TOALA
C.I# 0915556427
ACCIONISTA DE JEFAMICORP



KATTY QUICHIMBO DIAZ
C.I#1103255913
ACCIONISTA DE JEFAMICORP



COTTY REGATO SANCHEZ
Secretario AD-Hoc

